ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 03/2020

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 11 (once) días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las once horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Departamento Financiero de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en las calles Diosa Astrea e/ Dr. Oscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi de esta ciudad, se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de los sobres – oferta en el proceso de contratación detallado más abajo.
El acto se encuentra presidido por el **LIC. JOSÉ SEQUEIRA, Jefe de la U.O.C.**, acompañado de la **LIC. MARIA ISABEL ORTEGA,** Asistente Administrativo de la U.O.C.; la **LIC. MARIA VICTORIA DIARTE**, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento.

CONTRATACIÓN DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS"
PAC ID/ N° 378.704

1- **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:**

En virtud a lo establecido en el reporte del sicp y el Art. 34° inc. C de la Ley N° 2051/03, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

a) **BLANCA MARÍN., RUC N° 388.022-2.**

Email: blancamarin_17@hotmail.com

b) **SECURITY SYSTEMS PY S.A., RUC N° 80046470-2.**

Email: tgsosa@hotmail.com

c) **SOFÍA NELLY ROLÓN DE BORDÓN., RUC N° 982987-3.**

Email: licitacionace@gmail.com

d) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., RUC N° 80002756-6**

Email: emporio.ferre@gmail.com

e) **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruiz Díaz Brizuela., RUC N° 1.709.403-8.**

Email: licitacionesdistricap@gmail.com

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 03/2020

2- Ofertas tardías:

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – no ha habido ofertas desechadas por presentación tardía.

3- Monto de la oferta:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO POR TOTAL
a) **BLANCA MARÍN**	Gs. 17.998.330.- (guaraníes diez y siete millones novecientos noventa y ocho mil trecientos treinta).-
b) **SECURITY SYSTEMS PY S.A.**	Gs. 19.975.120.- (guaraníes diez y nueve millones novecientos setenta y cinco mil ciento veinte).-
c) **SOFÍA NELLY ROLÓN DE BORDÓN**	Gs. 16.199.625.- (guaraníes diez y seis millones ciento noventa y nueve mil seiscientos veinte y cinco).-
d) **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	Gs. 13.031.730.- (guaraníes trece millones treinta y un mil setecientos treinta).-
e) **DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruiz Díaz Brizuela**	Gs. 13.203.900.- (guaraníes trece millones doscientos tres mil novecientos).-

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	**BLANCA MARÍN**	**SECURITY SYSTEMS PY S.A.**	**SOFÍA NELLY ROLÓN DE BORDÓN**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel G. Ruiz Díaz Brizuela**
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presenta firmado y foliado.	Presenta firmado pero no foliado.	Presenta firmado y foliado.	Presenta firmado y foliado.	Presenta firmado y foliado.
Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE Activo	NO APLICA	Presenta	NO APLICA	SIPE Activo
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 03/2020

autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.					
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc, "w", ambos de la ley N° 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SIPE Activo	SIPE Activo	Presenta	SIPE Activo	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE Activo	SIPE Activo	Presenta	SIPE Activo	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	SIPE Activo	NO APLICA	SIPE Activo	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente.	SIPE Activo	SIPE Activo	Presenta	SIPE Activo	Presenta
Documento de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	Presenta	Presenta	SIPE Activo	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura	NO APLICA	SIPE Activo	NO APLICA	SIPE Activo	NO APLICA

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 03/2020

Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes), o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.					
Fotocopia Simple del certificado de cumplimiento tributario.	SIPE Activo	Presenta	Presenta	SIPE Activo	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE Activo	Presenta	No Presenta	SIPE Activo	Presenta

Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. María Isabel Ortega C.
U.O.C.
XIII Circunscripción Judicial

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección